

PREFACIO

SOBRE

AGGEO.

I.
Lugar de Aggeo entre los doce profetas menores. Su origen. Epoca de su mision. Objeto de su profecia.

AGGEO, Zacarías y Malaquías son los tres últimos de los doce profetas menores en todos los ejemplares; y los tres profetizaron despues de la vuelta del cautiverio de Babilonia. Aggeo nos ha conservado las épocas de sus profecías, que tienen por data (1) *el segundo año del reinado de Darío*. La mayor parte de los intérpretes y cronologistas convienen en que este Darío es el hijo de Histáspes. En efecto, las profecías mismas de Aggeo prueban que este Darío es aquel bajo cuyo gobiernó los Judíos volvieron á emprender la construccion del templo interrumpido desde Ciro (2), el cual, como prueba el libro de Esdras, fué el tercer rey de Persia despues de Ciro ó Darío Histáspes. Ademas en el libro de Aggeo y en el de Esdras se ve que Zorobabel y Jesus, hijo de Josedec, bajo cuya conducta volvieron los cautivos en tiempo de Ciro, presidieron á la construccion del templo en el reinado de Darío (3); por consiguiente no pudo ser Darío Noto que subió al trono mas de cien años despues de Ciro, sino Histáspes, posterior al mismo príncipe cerca de ocho ó nueve años. Por Aggeo sabemos tambien que algunos de los que vieron la reedificacion del templo en tiempo de Darío, habian visto el templo primero arruinado por Nabucodonosor (4); de donde se infiere que aquel Darío no pudo ser Noto, el cual se coronó cerca de ciento setenta años despues de las ruinas del templo, sino Histáspes que solo fué posterior cerca de setenta años á aquel suceso. Finalmente Zacarías fué contemporáneo de Aggeo (5); su libro tiene la data del reinado del mismo príncipe (6); y él dice expresamente que el segundo año de Darío coincide con el septuagésimo de la desolacion de Jerusalem (7); lo que solo conviene á Darío Histáspes, cuyo segundo año precedió quinientos veinte años á la era cristiana vulgar. Nada mas sabemos acerca de la persona de Aggeo.

II.
Análisis de la profecia de Aggeo.

El Señor reprende por boca de este profeta á los Judíos libres del cautiverio, el esmero con que cuidaban de sus propias casas, mientras miraban con negligencia la reedificacion del templo. Los exhorta á tomar esta con empeño, declarando que aquel descuido ha sido causa de la esterilidad y de los otros males que los afligian. Ellos escuchan con respeto la palabra del Señor que les promete asistirlos, y emprenden

(1) Agg. i. 1. et n. 25.—(2) Ibid. i. 2. et seqq.—(3) Ibid. i. 1. et seqq.—(4) Ibid. ii. 4.—(5) Esdr. v. 1.—(6) Zach. i. 1. et seqq.—(7) Zach. i. 7. 12.

den el trabajo en cumplimiento de sus órdenes (Cap. 1). El profeta exhorta á Zorobabel, á Jesus, hijo de Josedec, y á todo el pueblo, á no desanimarse por la inferioridad del nuevo edificio comparado con el antiguo: declara que el nuevo será mas glorioso por la presencia del Mesías, cuya venida anuncia: propone á los sacerdotes por orden del Señor dos cuestiones sobre la ley, y toma ocasion de ellas para intimarles que todas sus obras y todas sus ofrendas están manchadas á los ojos del Señor por las iniquidades cometidas despues de la vuelta de Babilonia. Les recuerda la esterilidad que han sufrido despues de su regreso; les anuncia la abundancia, predice la ruina de los reinos y naciones, y promete á Zorobabel la proteccion divina (Cap. 2).

La mas importante entre las profecías de Aggeo es la que mira á la venida del Mesías. El Señor, hablando al profeta le dice (1): „Habla „á Zorobabel, caudillo de Judá, á Jesus, sumo sacerdote, y á todo el „pueblo, y diles: ¿Quién ha quedado entre vosotros de los que vieron „el primer templo en su esplendor, y qué os parece el de ahora? ¿no „es verdad que os parece nada comparándolo con el primero? Anímate „sin embargo, Zorobabel, y tú tambien, Jesus, sumo sacerdote; aliéntese con vosotros todo el pueblo. Sed fieles á la alianza que hice con „vosotros cuando salisteis de Egipto, y mi Espíritu estará con vosotros. „No temais, porque esto dice el Dios de los ejércitos: Falta un poco aun, „y no está distante (2), y yo pondré en movimiento el cielo y la tierra, „el mar y todo el universo; agitaré á todas las naciones, y vendrá el „deseado de todos los pueblos. Colmaré de gloria á esta casa, dice el „Señor de los ejércitos: mia es la plata y mio el oro: la gloria de este „templo nuevo será mayor que la del primero, y yo daré la paz en este „lugar, dice el Señor de los ejércitos.” Es visible que todas las promesas contenidas en la profecia referida, están ligadas al segundo templo, llamado como el primero *casa del Señor* (3); y que por tanto debieron cumplirse ántes que fuese destruido por los Romanos. El entendimiento mas limitado ve esta consecuencia, porque el profeta habla de este templo tan inferior en magnificencia al primero, y de él dice que aventajará á aquel en gloria. Hace ya mas de diez y ocho siglos que se arruinó ese edificio; hace pues otro tanto tiempo que se verificó lo que Dios promete aquí. La gloria de esta casa debía ser mayor que la de la primera, cuyo plan y diseño reveló Dios á David, y que levantó despues Salomon con tanta sabiduría y riqueza. Allí se hizo sensible la presencia de Dios en una milagrosa nube, y el fuego del cielo consumió las primeras víctimas que se ofrecieron sobre el altar. Pero si el Mesías, esto es, si Dios mismo en su persona, no honró el segundo templo dejándose ver en él, no solo no es superior al antiguo, sino que ni aun puede comparársele. ¿Quién no ve que el segundo es inferior en todo, si la verdad misma no vino á manifestarse allí á los hombres, y á poner fin á las sombras y á las figuras?

¿Quién sino el Mesías es *el deseado de todas las naciones*? ¿podia dársele un nombre mas propio, ó seria posible desconocer bajo ese título á aquel en quien deben ser benditos todos los pueblos segun la promesa hecha á Abraham? El divino libertador, objeto de las ansias

(1) Agg. ii. 3. et seqq.—(2) Vulg. *Adhuc unum modicum est*. Hebr. *Adhuc semel, et brevis erit*.—(3) Tratado de los principios de la fe cristiana, segunda parte, capítulo xii. artículo 1.

III.
Reflexiones sobre las profecías de Aggeo, y en primer lugar sobre la que mira á la venida del Mesías.

de todos los pueblos, debía venir al templo fabricado por Zorobabel, llenándolo con esto de una gloria superior á la del primero. En esto consistia el esplendor del nuevo templo, muy preferible al del oro y de la plata que se derramaron con abundancia en el de Salomon. No contendrá en su recinto el arca construida antiguamente por Moises, y que no era mas que el símbolo de la presencia del Señor; pero se dejará ver dentro de sus muros el Hijo de Dios hecho hombre, el arca viva en quien habitará corporalmente la plenitud de la divinidad. Pero ese templo no existe: luego vino ya *el deseado de las naciones* antes que se arruinase; y vino en la persona de Jesucristo que declaró ser *el Hijo de Dios, enviado por Dios su Padre para salvar á los hombres*, que probó su mision por sus milagros, y especialmente por su resurreccion y su ascension gloriosa, despues de la cual se destruyó este templo para dar la última prueba de que Jesucristo era el que debía ser enviado, y comunicarle todo el brillo que lo hizo tan glorioso.

Dios promete dar la paz en este templo, no una paz limitada á cierta nacion ó á cierto tiempo: la paz absolutamente dicha, eterna, constante, que incluye todos los bienes, que se extiende á todas las naciones, y se funda en la reconciliacion de Dios con los hombres. He aquí la obra reservada al Mesías: he aquí el fruto de su venida. Esa paz debe anunciarse ántes que el templo se arruine: el mediador de ella ha de aparecer en esa casa: el templo no perecerá sin que esa paz feliz quede establecida en Jerusalem: *Yo daré la paz en este lugar*. Jesucristo vino á traerla, la anunció muchas veces dentro del templo, concedió á sus discípulos la prenda mas segura dándoles su cuerpo y sangre en la cena eucarística, la selló derramando su sangre: su muerte fué el precio, y su resurreccion la prueba de nuestra reconciliacion, que recibió el último complemento cuando subió triunfante á los cielos; y habiéndose consumado así su grande obra, el templo fué reducido á cenizas. Ya no se puede pues preguntar si el Mesías ha venido, ó si Jesucristo es el Mesías. El lugar mismo en que el templo estuvo, responde hace mas de diez y ocho siglos á todas las cuestiones: la promesa está cumplida y la prueba patente, pues todos ven que el templo ya no existe.

Dios dice por el profeta „que va á poner todavía una vez en movimiento el cielo y la tierra, el mar y todo el mundo; que agitará á todas las naciones, y que entónces vendrá el deseado de todas las gentes (1).” La obscuridad de las primeras palabras comienza á disiparse por las segundas, y estas reciben nueva luz por la union que el profeta establece entre ellas y la duracion del segundo templo. La agitacion del cielo, de la tierra y del mar, representa la conmocion de todos los pueblos. La agitacion del cielo y de la tierra se manifiesta en la nacion judía en que el sacerdocio y el reino, los caudillos y el pueblo sienten nuevos movimientos cuando Jesucristo viene á redimir á los hombres: el imperio de este pueblo se acaba, su sacerdocio cae, varias sectas dividen á la nacion, y en medio de este trastorno aparece el ungido del Señor. Dios va á criar nuevos cielos y nueva tierra; la Igle-

(1) San Pablo en su epístola á los Hebreos entiende por estas palabras: *Adhuc semel et commovebo caelum et terram*, la mudanza de la antigua ley y del primer estado de la religion (Hebr. xii. 27.); y es evidente que este es el sentido literal de la expresion del profeta.

sia de Jesucristo va á suceder á la Sinagoga; el pueblo cristiano al judío. La Judea es entre las naciones infieles lo que el continente entre los mares; mas Dios va á conmoover *los mares y el continente*. Los Persas subyugaron á los Caldeos; pero los Griegos subyugarán á los Persas; los Romanos dominarán á los Griegos, la Judea misma quedará reducida á provincia romana; entónces aparecerá el Deseado de las naciones, y llenará de gloria al templo. Todas estas revoluciones se han verificado: *el cielo y la tierra, los mares y el continente* se han conmovido; el templo se arruinó: luego vino el Deseado de las naciones: luego Jesucristo es el Mesías. De este modo la divina Providencia puso las pruebas de nuestra santa religion al alcance de los mas limitados ingenios, fijándolas en lugares y tiempos sujetos al exámen de los sentidos mismos.

Despues de esta interesante profecía, el Señor ordena á su profeta que proponga á los sacerdotes dos cuestiones acerca de la ley (1), y sobre esta orden San Gerónimo hace la siguiente reflexion: „Considera, dice (2), que es propio de los sacerdotes responder al que les pregunta acerca de la ley. El que está condecorado con el sacerdocio, debe saber la ley, y si la ignora se manifiesta indigno de su dignidad, pues es propio de su oficio responder á las dudas de la ley. Así leemos en el Deuteronomio (1), que siempre que se ofrezca en las ciudades de Israel alguna duda entre sangre y sangre, entre causa y causa, entre lepra y lepra, entre opinion y opinion, deberá ocurrirse á los sacerdotes de la familia de Levi (2), y al que fuere pontífice en aquel tiempo; y habiéndoles propuesto las dudas que se ofrecen sobre la ley del Señor, se escuchará su respuesta, y se ejecutará lo que ordenaren, de manera que los que así no lo hicieren, serán exterminados del medio de su pueblo. Y para que no se crea que este precepto se entendia solo en el antiguo Testamento, el Apóstol escribiendo á Timoteo (3), dice que un obispo debe ser no solo irreprochable, sobrio, casto, grave, modesto y amante de la hospitalidad, sino tambien capaz de instruir. He referido esto, continúa San Gerónimo, para que se advierta por el testimonio del antiguo y del nuevo Testamento, que los sacerdotes están obligados á saber la ley de Dios y á responder á las cuestiones que se les propongan; y que á un maestro no basta observar la sencillez en su vestido y la templanza en su alimento, sino saber al mismo tiempo enseñar á los otros lo que practica él mismo. Y ciertamente, añade, previendo se me ha de responder que esta obligacion toca á los que desde su juventud se disponen para ejercer algun dia el magisterio, pero que muchas veces el juicio del Señor y el voto de los pueblos elevan al sacerdocio á hombres sencillos: les advierto que á lo ménos despues que hayan sido ordenados, deben aprender la ley de Dios para enseñar á los otros lo que hayan aprendido; sepan que deben trabajar mas en aumentar su ciencia que sus bienes: que no deben avergonzarse de aprender aun de los legos instruidos en lo que deben saber los sacerdotes, y que deben emplear

IV.
Siguen las reflexiones sobre Aggeo Observacion de S. Gerónimo sobre la obligacion que tienen los sacerdotes de estudiar la ley.

(1) Agg. ii. 12.—(2) Hieron. in Agg. ii. col. 1696.—(3) Deuteron. xvii. 8 et seqq.—(4) En la obra de S. Gerónimo se lee, *ad sacerdotes et levitas*; sin duda es errata y debia decir: *ad sacerdotes levitas*; pues así se halla en el texto hebreo y en la version de los Setenta. La Vulgata tambien expresa el mismo concepto por estas palabras: *ad sacerdotes levitici generis*.—(5) 1. Tim. iii. 2. et seqq.

„los dias y las noches mas bien en el estudio de las santas Eserituras „que en el cálculo de sus rentas.” San Gerónimo hubiera podido confirmar tambien su juiciosa reflexion con el célebre texto del profeta Malaquías, ó mas bien del Espíritu Santo por boca de Malaquías (1): *Los labios del sacerdote serán depositarios de la ciencia, y de su boca se solicitará el conocimiento de la ley, porque él es el ángel del Dios de los ejércitos, esto es, su enviado á los hombres, y el intérprete de su voluntad.*

(1) *Malac. n. 7.*

AGGEO.

CAPITULO PRIMERO.

Tiempo de la profecía de Aggeo. El Señor reprende á los Judíos su negligencia en la fábrica de su templo, y les declara que esta es la causa de la esterilidad que los aflige. Ellos vuelven á trabajar en la casa del Señor.

1. In anno secundo Darij regis, in mense sexto, in die una mensis, factum est verbum Domini in manu Aggaei prophetae ad Zorobabel filium Salathiel, ducem Iuda, et ad Iesum, filium Iosedec, sacerdotera magnum, dicens:

2. Haec ait Dominus exercituum, dicens: Populus iste dicit: Nondum venit tempus domus Domini aedificandae.

3. Et factum est verbum Domini in manu Aggaei prophetae, dicens:

4. Numquid tempus vobis est ut habitetis in domibus laqueatis, et domus ista deserta?

5. Et nunc haec dicit Dominus exercituum: Ponite corda vestra super vias vestras.

1. EN el segundo año del reinado de Darío, el dia primero del sexto mes, el Señor dirigió la palabra por medio del profeta Aggeo á Zorobabel, hijo de Salathiel, caudillo de Judá, y á Jesus, hijo de Josedec, sumo sacerdote, que habian conducido á los Judíos cuando volvieron de su cautiverio.

2. Esto dice el Señor de los ejércitos: Este pueblo, fastidiado de las dificultades que ha encontrado en la reedificacion de mi templo, para escusar su pereza, dice. No ha llegado aun el tiempo de reedificar la casa del Señor.

3. Entónces el Señor dirigió su palabra al profeta Aggeo, diciéndo:

4. ¿Qué, no ha llegado para vosotros el tiempo de habitar en casas hermosamente artesonadas, y sin embargo, esta casa mia está abandonada, y nadie cuida de volver á levantarla?

5. Ahora pues, dice el Señor de los ejércitos, dedicad vuestros corazones á meditar vuestra conducta, y los castigos de que os hace dignos vuestra indiferencia.

¶ 1. Esto es, de Darío, hijo de Histáspes, rey de Persia.

Ibid. Esto es, del sexto mes del año santo, que era el último del año comun, y correspondia á septiembre; lo que aqui se refiere acaeció despues de la cosecha y de la vendimia.

Ibid. Acaso niéto, como parece debe inferirse del libro primero de los Paralipómenos, m. 17.-19.

Ibid. Este Jesus es el mismo á quien se llama Josué, hijo de Josedec, en el libro de Esdras.

¶ 4. En lugar de la palabra *est*, en el hebreo se lee *vos*, verisimilmente por *venit*.

Ibid. La palabra del original significa simplemente casas cubiertas; la mayor parte de los intérpretes la entienden de casas artesonadas con magnificencia.

Ibid. La palabra del original significa desolada, en absoluta ruina.

1. *Esdr. v. 1. et seqq.*

6. Habeis sembrado^o mucho y cosechado poco: comisteis, y no quedasteis satisfechos; bebisteis, y no se apagó vuestra sed; os cubristeis, y no entrasteis en calor; y el que amontonó riquezas *no quedó mas rico, porque las puso en saco roto.*

7. Esto dice el Señor de los ejércitos: Dedicad vuestros corazones á meditar vuestra conducta, y á corregirla.

8. Subid al monte *que escogí para mi morada*; traed madera, fabricad mi casa, y me complaceré en ella, y haré brillar mi gloria, dice el Señor.

9. Esperasteis abundancia en vuestras cosechas, y hallasteis mucho menos: las trasladasteis á vuestra casa, y las hice desaparecer con un soplo. *Y por qué causa os sucedió esta desgracia, dice el Señor de los ejércitos? Por qué está abandonada mi casa, mientras que cada uno de vosotros no se afana sino por la suya.*

10. Por eso he mandado á los cielos que no derramen su rocío sobre vuestras plantas, y he prohibido á la tierra que produzca su fruto.

11. Hice venir á la sequedad sobre la tierra, sobre los montes, sobre el trigo, sobre el vino, sobre el aceite, sobre todo lo que la tierra produce, sobre los hombres, sobre las bestias, y sobre todos los trabajos de vuestras manos.

12. Entonces Zorobabel, hijo de Salatiel, Jesus, hijo de Josedec, sumo sacerdote, y todos los que habian quedado del pueblo, oyeron la voz del Señor su Dios y las palabras del profeta Ag-

6. Seminastis multum, et intulistis parum: comedistis, et non estis satiati: bibistis, et non estis inebriati: operuistis vos, et non estis calefacti: et qui mercedes congregavit, misit eas in saccum pertusum.

7. Haec dicit Dominus exercituum: Ponite corda vestra super vias vestras:

8. Ascendite in montem, portate ligna, et aedificate domum: et acceptabilis mihi erit, et glorificabor, dicit Dominus.

9. Respexistis ad amplius, et ecce factum est minus: et intulistis in domum, et exufflavi illud: quam ob causam, dicit Dominus exercituum? quia domus mea deserta est, et vos festinatis unusquisque in domum suam.

10. Propter hoc super vos prohibiti sunt caeli ne darent rorem, et terra prohibita est ne daret germen suum:

11. Et vocavi siccitatem super terram, et super montes, et super triticum, et super vinum, et super oleum, et quaecumque profert humus, et super homines, et super iumenta, et super omnem laborem manuum.

12. Et audivit Zorobabel filius Salathiel, et Jesus filius Josedec sacerdos magnus, et omnes reliquiae populi vocem Domini Dei sui, et verba Ag-

¶ 6. Hebr. lit. *Seminastis.....comedere.....bibere.....operire, &c.*, lo cual hace probable que en lugar de *seminastis*, pudo leerse en el mismo sentido *seminare vos*.

Ibid. Hebr. dif. el que se alquila para trabajar puso su salario en un saco roto.

¶ 8. O segun el hebreo: Subid al monte *Libano*, y traed *de allí* madera. Los grandes bosques no eran comunes en aquel pais, se necesitaba ir al *Libano* para proveerse de madera.

Ibid. Los Rabinos leen *et glorificabor*; el intérprete siro *et glorificabor in ea*, y el sentido lo supone así.

¶ 9. Hebr. *respicere*, por *respexistis*.

Ibid. Hebr. desolada, como en el ¶ 4.

Ibid. Hebr. dif. no tiene complacencia, ó gusto.

gaei prophetae, sicut misit eum Dominus Deus eorum ad eos: et timuit populus à facie Domini.

13. Et dixit Aggaeus nuncius Domini de nunciis Domini, populo dicens: Ego vobiscum sum, dicit Dominus.

14. Et suscitavit Dominus spiritum Zorobabel filij Salathiel, ducis Iuda, et spiritum Iesu filij Josedec sacerdotis magni, et spiritum reliquorum de omni populo: et ingressi sunt, et faciebant opus in domo Domini exercituum Dei sui.

geo, que el Señor Dios les habia enviado, y el pueblo temió al Señor.

13. Y Aggeo, uno de los enviados del Señor, dijo al pueblo: Yo estoy con vosotros, dice el Señor.

14. Al mismo tiempo excitó el Señor el espíritu de Zorobabel, hijo de Salatiel, y el espíritu de Jesus, hijo de Josedec, sumo sacerdote, y el espíritu de todos los que habian quedado del pueblo; y se pusieron á trabajar en la casa de su Dios, el Señor de los ejércitos.

¶ 13. Hebr. *in legatione ó in opus*, acaso por *in opus domus*, como en el verso siguiente. Aggeo, enviado del Señor para la obra de su casa, dice al pueblo.

¶ 14. El hebreo junta aqui el ¶ 1. del capítulo siguiente.

CAPITULO III.

El nuevo templo parece muy inferior al antiguo; pero su gloria será mucho mayor por la presencia del Mesias. Los castigos del Señor precederán á la fábrica del templo, y seguirán á ella las bendiciones.

1. In die vigesima et quarta mensis, in sexto mense, in anno secundo Darij regis.

2. In septimo mense, vigesima et prima mensis, factum est verbum Domini in manu Aggaei prophetae, dicens:

3. Lóquere ad Zorobabel filium Salathiel, ducem Iuda, et ad Iesum filium Josedec sacerdotem magnum, et ad reliquos populi, dicens:

4. Quis in vobis est derelictus, qui vidit domum istam in gloria sua prima? et quid vos videtis hanc nunc? numquid non ita est, quasi non sit in oculis vestris?

1. *COMENZO el trabajo* en el dia veinte y cuatro del mes sexto, en el segundo año del reinado de Darío.

2. En el dia veinte y uno del séptimo mes, el Señor habló al profeta Aggeo, y le dijo:

3. Habla á Zorobabel, hijo de Salatiel, caudillo de Judá, á Jesus, hijo de Josedec, sumo sacerdote, y á los que han quedado del pueblo, y diles:

4. ¿Quién de vosotros vió esta casa en su primitiva gloria? ¿en qué estado la veis ahora? ¿No parece esta como si fuera nada á vuestros ojos?

¶ 1. Este verso es la conclusion del capítulo anterior, con el cual está unido en el hebreo.

¶ 3. Esto es, de la tribu de Judá, y de todos los demas Israelitas que se unieron á ella.

¶ 4. O segun el hebreo: ¿Quién es aquel de entre vosotros que haya quedado hasta este dia, y que haya visto &c.

Ibid. Hebr. *sicut illa*, verisimilmente por *prae illa*.

5. Ahora pues, Zorobabel, ármate de fortaleza, dice el Señor; esfuérzate, Jesús, hijo de Josedec, sumo sacerdote; ámate, pueblo todo de esta tierra, dice el Señor de los ejércitos, y trabaja con alegría y confianza, porque yo estoy con vosotros, dice el Señor de los ejércitos.

6. Yo cumpliré el pacto que hice con vosotros á la salida de Egipto, y mi espíritu estará en medio de vosotros, como os lo he prometido. No temáis que este templo sea inferior al que se arruinó.

Heb. xii. 26.

7. Porque el Señor de los ejércitos dice: Aun falta un poco de tiempo, y yo conmoveré el cielo y la tierra, el mar y todo el universo con los prodigios que obraré.

8. Conmoveré todos los pueblos, y el deseado de todas las naciones vendrá, y con su presencia llenaré de gloria esta casa, dice el Señor de los ejércitos, la llenaré de una gloria que no consistirá en el oro ni en la plata.

9. Mía es la plata, y mío es el oro, dice el Señor de los ejércitos; y podría si quisiera, enriquecer mi templo con estos metales.

10. Mas sin ese brillo pasajero la gloria de esta última casa será mayor que la de la primera, dice el Señor de los ejércitos; y yo daré la paz en este lugar, dice el Señor de los ejércitos; aquí haré aparecer al que será la paz del cielo y de la tierra, y reconciliará á los hombres conmigo.

¶ 5. y 6. O segun la Vulgata: y observad fielmente (porque yo estoy con vosotros, dice el Señor de los ejércitos), observad fielmente la alianza que he hecho con vosotros &c. En el hebreo se lee *verbum* con la nota de acusativo; lo que da motivo para referirlo á *facite*, poniendo entre paréntesis las palabras intermedias. Acaso debería leerse, *Veni verbum*: Voy á cumplir el pacto que hice con vosotros, &c.

¶ 7. Hebr. dif. todavía una vez: y esta vez no está distante.

¶ 8. El deseado de las naciones, ó como dice el texto original, el deseo de las naciones, esto es, el que es digno del deseo y esperanza de las naciones; es el Mesías, por el consentimiento unánime de los padres y de los mejores intérpretes. Desde la profecía de Aggeo hasta el nacimiento de Jesucristo, no pasaron sino cerca de quinientos veinte años. En el hebreo se lee *et venient*, por *et veniet*, como lo expresan los Setenta, los cuales leyeron *desideria*, en lugar de *desiderium*. El sentido es el mismo, porque en el estilo hebreo este plural debe tomarse enfáticamente: el que es por excelencia el deseo de las naciones, como en el libro de los Proverbios, ix. 1. se dice, *sapientiae* en lugar de *sapientia*, para significar la sabiduría suprema y por esencia.

5. Et nunc confortare Zorobabel, dicit Dominus: et confortare Iesu fili Josedec sacerdos magne, et confortare omnis populus terrae, dicit Dominus exercituum: et facite (quoniam ego vobiscum sum, dicit Dominus exercituum).

6. Verbum quod pepigi vobiscum cum egredieremini de Terra Aegypti: et spiritus meus erit in medio vestrum, nolite timere.

7. Quia hac dicit Dominus exercituum: Adhuc unum modicum est, et ego commovebo caelum, et terram, et mare, et aridam.

8. Et movebo omnes Gentes: Et veniet desideratus cunctis Gentibus: et implebo domum istam gloria, dicit Dominus exercituum.

9. Meum est argentum, et meum est aurum, dicit Dominus exercituum.

10. Magna erit gloria domus istius novissimae plusquam primae, dicit Dominus exercituum: et in loco isto dabo pacem, dicit Dominus exercituum.

11. In vigesima et quarta noni mensis, in anno secundo Darij regis, factum est verbum Domini ad Aggaeum prophetam, dicens:

12. Haec dicit Dominus exercituum: Interroga sacerdotes legem, dicens:

13. Si tulerit homo carnem sanctificatam in ora vestimenti sui, et tetigerit de summitate eius panem, aut pulmentum, aut vinum, aut oleum, aut omnem cibum: numquid sanctificabitur? Respondentes autem sacerdotes, dixerunt: Non.

14. Et dixit Aggaeus: Si tetigerit pollutus in anima ex omnibus his, numquid contaminabitur? Et responderunt sacerdotes, et dixerunt: Contaminabitur.

15. Et respondit Aggaeus, et dixit: Sic populus iste, et sic gens ista ante faciem meam, dicit Dominus, et sic omne opus manuum eorum: et omnia quae obtulerunt ibi contaminata erunt.

16. Et nunc ponite corda vestra á die hac et supra, antequam poneretur lapis super lapidem in templo Domini.

17. Cum accederetis ad acervum viginti modiorum, et fierent decem: et intraretis ad torcular, ut exprimeretis quinquaginta lagenas, et fiebant viginti.

18. Percussi vos vento urente, et aurigine, et grandine o-

11. El dia veinte y cuatro del mes noveno, en el segundo año del reinado de Darío, el Señor habló al profeta Aggeo, y le dijo:

12. Esto dice el Señor de los ejércitos: Propon á los sacerdotes esta cuestion legal:

13. Si un hombre llevare en la extremidad de su vestido un pedazo de carne santificada, y tocare con la orilla pan ó vianda, ó vino, ó aceite, ó algun otro comestible, quedará este santificado? Los sacerdotes le respondieron: No.

14. Y añadió Aggeo: Si un hombre inmundo por haber tocado á un cadáver, tocare alguna de esas cosas ¿quedará acaso inmunda la cosa que tocó? Y respondieron los sacerdotes: Quedará inmunda."

15. Entonces Aggeo les dijo: Así es como este pueblo y esta nacion está en mi presencia, dice el Señor; así es como todas las obras de sus manos y todo lo que me ofrecen en este lugar está inmundo delante de mí, como lo he manifestado por el modo con que los he tratado.

16. En efecto, acordaos ahora de lo que ha pasado hasta este dia, ántes que se pusiera la primera piedra en el templo del Señor.

17. Acordaos de que cuando os acercabais á un monton de trigo, veinte celemines se reducian á diez; y cuando veniais al lagar para sacar cincuenta cántaros llenos de vino, solo sacabais veinte.

18. Yo os herí con viento abrasador, y con ánublo y con granizo todas

Amos, iv. 9

¶ 13. La cuestion se funda en que segun la ley, todo lo que toca á la carne de una víctima ofrecida por el pecado, quedará santificado. *Levit. vi. 27. 28.*

¶ 14. Esta respuesta se funda en que segun la ley lo que está impuro contaminará á todo lo que le toque *Núm. xix. 22.*

¶ 17. Hebr. *cum essent veniens*, por *cum essetis venientes* y mas adelante el hebreo dice *veniens*, por *venientes*.

Ibid. Esto es, á un monton de trigo reunido en la era, y que aun no está trillado.

Ibid. El hebreo no expresa el nombre de la medida. Los Setenta suponen, *sata*.

Ibid. Hebr. *torcular* por *lagena*.

las obras de vuestras manos; y no hubo entre vosotros quien se convirtiese á mí, dice el Señor.

19. Pero ahora grabad en vuestros corazones todo lo que sucederá de hoy en adelante, desde el día veinte y cuatro del mes noveno, desde el día en que se echaron los cimientos del templo del Señor, fijad vuestra atención en lo que sucederá de aquí adelante.

20. ¿No veis que las semillas no han nacido aun, la viña, la higuera, el granado y el olivo, aun no están en flor? Desde este día yo les daré mi bendición, y todo producirá su fruto.

21. El veinte y cuatro del mismo mes, el Señor habló á Aggeo por segunda vez, diciéndole:

22. Habla á Zorobabel, jefe de la tribu de Judá, y dile: Yo pondré en movimiento á un tiempo al cielo y á la tierra.

23. Y trastornaré el solio de los reinos extrangeros, quebrantaré la fuerza del imperio de las naciones: volcaré los carros, y á los que van en ellos; y caerán los caballos y los ginetes unos sobre otros; y el hermano será atravesado por la espada de su hermano.

24. En aquel tiempo, dice el Señor de los ejércitos, te tomaré bajo mi protección, ¡ó Zorobabel, hijo de Salathiel, siervo mío! dice el Señor, y te guardaré como á mi sello, porque yo te elegí, dice el Señor de los ejércitos.

¶ 20. Hebr. dif. que la semilla está todavía en el granero, y no ha sido encomendada á la tierra.

Ibid. Hebr. dif. no han producido todavía.

Ibid. Hebr. benedicam, acaso por benedicam ea, como se lee en el manuscrito alejandrino del griego de los Setenta.

¶ 23. y 24. La mayor parte de los intérpretes defienden que estas promesas dirigidas á Zorobabel, no miran literalmente ni á su tiempo ni á su persona, sino solo á Jesucristo que debía salir de su descendencia. Algunos creen que el profeta anuncia en este lugar las varias revoluciones que habian de preceder al nacimiento de Jesucristo bajo el gobierno de los que fueron caudillos de los Judios despues de Zorobabel, y como tales ejercieron su autoridad. Estas revoluciones son el trastorno de la monarquía de los Persas por los Griegos, y de la de los Griegos por los Romanos. S. Gerónimo mira á Zorobabel como figura de Jesucristo, y bajo este aspecto esta profecía abraza todos los siglos hasta el fin del mundo.

¶ 24. O: yo os miraré como un sello que se lleva en la mano, ó como un servidor fiel y querido.

omnia opera manuum vestrarum: et non fuit in vobis, qui reverteretur ad me, dicit Dominus

19. Ponite corda vestra ex die ista, et in futurum, à die vigesima et quarta noni mensis: à die, quâ fundamenta iacta sunt templi Domini, ponite super cor vestrum.

20. Numquid iam semen in germine est: et adhuc vinea, et ficus, et malogranatum, et lignum olivae non floruit? ex die ista benedicam.

21. Et factum est verbum Domini secundò ad Aggaeum in vigesima et quarta mensis, dicens:

22. Lóquere ad Zorobabel ducem Iuda, dicens: Ego movebo caelum pariter et terram.

23. Et subvertam solium regnorum, et conteram fortitudinem regni Gentium: et subvertam quadrigam, et ascensorem eius: et descendent equi, et ascensores eorum: vir in glatio fratris sui.

24. In die illa, dicit Dominus exercituum, assumam te Zorobabel filii Salathiel serve meus, dicit Dominus: et ponam te quasi signaculum, quia te elegi, dicit Dominus exercituum.

PREFACIO

SOBRE

ZACARÍAS.

ZACARÍAS y Aggeo comenzaron á profetizar en el año segundo del reinado de Darío, que segun hemos probado debió ser Darío Histáspes. Aggeo comenzó el día primero del sexto mes (1) que corresponde á nuestro mes lunar de agosto; y Zacarías en el mes octavo (2), que corresponde á la luna de octubre. El título de la profecía de Zacarías dice que era hijo de Baraquías y nieto de Addo (3); y en este sentido debe explicarse el texto del libro de Esdras, en que se dice que era hijo de Addo (4). Los Hebreos no tienen palabras para distinguir al hijo del nieto; así cuando Esdras dice que Zacarías era hijo de Addo, quiere decir, que era su nieto por Baraquías. Parece que el nombrarlo de este modo es para distinguirlo de los otros tres Zacarías de quienes habla la Escritura, el primero de los cuales vivia en tiempo de Joas, y era hijo del gran sacerdote Joiada (5), el segundo que vivia en tiempo de Osías se nombra simplemente Zacarías (6), el tercero que floreció en tiempo de Isaías, era hijo de otro Baraquías (7): acaso por eso el profeta no solo dice que era hijo de Baraquías, sino tambien nieto de Addo, á fin de que este último nombre lo distinga.

Algunos han creído que Jesucristo habló (8) del profeta Zacarías, hijo de Baraquías, que fué muerto entre el templo y el altar, y el P. Stilling, continuador de la obra de los Bolandos adoptó esta opinion. El discute la cuestion hablando del profeta Zacarías, cuya memoria se celebra el día 6 de septiembre. Pretende que entre las diversas opiniones en que se han dividido los padres é intérpretes, acerca del Zacarías mencionado por Jesucristo; la mas probable es la que asienta que este Zacarías es el undécimo de los profetas menores. Sus fundamentos son los siguientes. El Salvador nos da dos señales para distinguir de los otros Zacarías á aquel por cuya muerte reprende á los Judios: era hijo de Baraquías, y le quitaron la vida entre el templo y el altar. En cuanto á la primera señal el nombre del profeta, y el de su padre, convienen: en cuanto á la segunda, S. Gerónimo quiere que no convenga al profeta, porque los libros sagrados no nos dicen que murió entre el templo y el altar; y añade que en tiempo de este profeta apenas quedaban algunas ruinas del templo. El P. Stilling responde que el templo

(1) Agg. i. 1.—(2) Zach. i. 1.—(3) Ibid.—(4) Esdr. v. 1.—(5) 2. Par. xxiv. 20.—(6) 2. Par. xxvi. 5.—(7) Isai. viii. 2.—(8) Matth. xxiii. 35.

I.
Epoca de la
mision de
Zacarias.
Nombres que
lo distinguen
Este es el
mismo de
quien habla
Jesucristo?